

## CUEVAS ARTIFICIALES DE EPOCA ALTOMEDIEVAL EN NAJERA

*Rafael Puertas*



HACE ya algunos años me ocupé de dos grupos de cuevas de Nájera, atribuyéndoles un carácter eremítico y medieval. No dí entonces mayores precisiones cronológicas, debido a la carencia de hallazgos en ellas y a la imposibilidad de realizar excavaciones arqueológicas en su suelo o en los derrumbaderos inmediatos (1). Durante la primavera de 1973 la nueva limpieza de ambos grupos y el descubrimiento de nuevas galerías en uno de ellos permitió realizar unos planos más detallados que los que dimos a conocer y al mismo tiempo incorporar a ellos los nuevos conjuntos.

Uno de los primeros hechos que llama la atención al enfrentarse con tan numeroso grupo de cuevas lo constituye la escasa atención de que han disfrutado hasta fecha bien reciente. Casi nadie dudó de que eran pura y simplemente naturales y dignas solamente de un estudio geológico o espeleológico. Hay que mencionar aquí las creencias populares existentes en Nájera que las consideran imprecisamente “obra de moros” o bien “grutas prehistóricas”. Ignoro por qué razón (pues a mi juicio no hay ninguna que la avale) ha tomado un nuevo eco y difusión la opinión sobre su carácter prehistórico.

Solamente Fray Mateo de Anguiano, erudito historiador del siglo XVIII, aventuró entonces la posibilidad de que pudieran ser cue-

---

(1) *El eremitismo rupestre en la zona de Nájera*, IX Congreso Nacional de Arqueología, Valladolid, 1965 (Zaragoza, 1966), págs. 419-30, 2 figs.

vas de eremitas o anacoretas (2). Posteriormente Iñiguez mantuvo la misma opinión, poniéndolas en relación con toda una serie de iglesias altomedievales de la provincia (3).

Al dar a conocer los nuevos planos, deseamos realzar la labor de la Asociación de Amigos de la Historia Najerillense, decisiva en la limpieza de las cuevas, en la tarea de asignar a las mismas la adecuada vigilancia y protección, y finalmente en constituir un incipiente museo que recoja los hallazgos arqueológicos de la zona. Queremos destacar también que la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas financió el adjunto levantamiento de planos, actuando de encargado del mismo D. Esteban Maza. Insertamos en el mismo un mapa con las localizaciones de cuevas artificiales (o naturales pero relacionadas históricamente con eremitas, que son las menos), fruto de una encuesta preliminar realizada en los años 1964-65 bajo la dirección del Dr. A. Marcos Pous. Esperamos que sirva para demostrar, por un lado, cómo las

---

(2) "Es inescusable la digression presente, a la qual nos llaman las siete fenestras, o cuevas artificiales arriba mencionadas: con cuya ocasión daremos aqui razon de su origen, y de otras muchas que hasta oy se ven en las riberas de los Ríos de la Rioja, y causan admiración por ser muchas, y sus ventanas tan bien labradas: especialmente, orillas del Ebro en el cerro de Cantabria, frente de Logroño, a las riberas del Naxerilla, de Yregua, y del Río de Murillo, y de Tyron: y con grandes abundancia en las Ciudades de Naxara, y Arnedo, y en Albelda: y que en estas de Albelda residiesen en algun tiempo doscientos Monges, lo dize expresamente, y varias veces el M. Morales, en su tercera parte, y de todas las demás se tienen semejantes noticias. Con todo esso, por quanto algunos poco noticiosos de dichas cuevas, las han juzgado habitaciones de Moros; probaré que no lo fueron sino de Christianos Anacoretas..."

"...Pero quanto huviese de los professores deste genero de Vida, de Cenobitas, Eremitas, y Anacoretas en los montes y peñas de la Rioja, lo publican sus cuevas. Además, que desde el año de 400, floreció en esse genero de vida San Felix de Billbio, San Millán su Discipulo, y los muchos que le imitaron. Llenos estuvieron los montes Distercios de esta santa gente, como lo afirman Brabo, y Sylva en las Historias de Valvanera, Sandobal y el M. Yepes en el tom. 6. cent. 6, Año de Chisto 1.063. cap. 2. Moret en sus Investigaciones, Lib. 2, cap. 5, 2 y 3. Lobera, y otros muchos, que tratan desta materia..."

"...De aqui es, que en unas partes ay muchas cuevas juntas, como se miran en Naxara, y Arnedo; y en otras se ven dos, a tres, quatro, o pocas mas, y en partes a una, aunque muy capaz, segun el número de las personas que las habitaban, ya hombres o ya mugeres. Todas estan muy levantadas del suelo, en las cordaduras de las peñas, orillas de los Rios. Pero los que ignoran sus entradas, como no ven mas que las ventanas grandes, y quadradas que tienen, juzgan que para todo lo necesario a la vida humana, se mandaban por ellas por algunas escalas que echaban; mas lo cierto es, que todas tienen entradas por lo superior de los cerros adonde estan, aunque muy disimuladas, y ya muchas estan ciegas con el tiempo..."

*Compendio historial de la provincia de la Rioja, de sus santos y milagrosos santuarios*, Madrid, 1704, págs. 230-234.

(3) *Algunos problemas de las viejas iglesias españolas*, Cuadernos de trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, VII (1955), págs. 1-180.

cuevas de Nájera no son un fenómeno aislado en la provincia y, por otro, cuánto camino queda por recorrer hasta agotar el tema.

### **Emplazamiento**

Las cuevas de que vamos a tratar son las denominadas “Siete Cuevas” y cuevas de “El Castillo”.

Muy cercanos a la orilla izquierda del río Najerilla hay un conjunto de cerros formados por estratos de arenisca rojiza en la parte inferior y de arcillas en la superior. Comienzan cerca de la confluencia del río Cárdenas con el Najerilla y luego siguen por el curso de este último hasta Paguillos y la confluencia con río Tuerto. Ya en el término municipal de Nájera los cerros se hallan cortados casi en vertical en despeñaperros de una considerable altura. Las zonas arcillosas sufren una fuerte erosión paliada por una reciente repoblación forestal y la zona de arenisca algunos derrumbamientos, que tienden a acentuar la pendiente. De todo el conjunto Pico Nájera es el cerro de mayor altitud, con 669 m.; los restantes se denominan Malpica, Cerro de la Horca, Malvecino, La Atalaya y El Castillo. Numerosas cuevas de muy difícil acceso se abrieron en el talud de estos cerros, entre ellas las que hoy estudiamos, las más accesibles y conocidas, situadas en el cerro de “El Castillo”.

Sus coordenadas son:

— Cuevas de “El Castillo”: 42° 24' 40" de latitud Norte y 0° 57' 05" de longitud Este (con el Meridiano de Madrid) hoja 203 “Nájera” del mapa 1: 50.000 del Instituto Geográfico y Catastral.

— “Siete Cuevas”: 42° 24' 27" de latitud Norte y 0° 57' 00" de longitud Este (Meridiano y hoja 203 citados).

### **Cuevas de “El Castillo”**

Se les llama también de “El Fuerte”, denominaciones ambas que hacen sin duda referencia al castillo medieval cuyas ruinas se advierten en lo alto del cerro; otros las denominan de “El Moro”. Constituyen un conjunto formado por cuatro galerías situadas a diversa altura y en elevación progresiva una tras otra (Láms. 1 y 2). Para llegar a la galería inmediata superior (salvo en la subida de la galería tercera a la cuarta) hay que salir al exterior del cerro y recuperar la gastada y peligrosa senda que quizá ya antiguamente conducía de unas cuevas a otras. La longitud total de la sección es de 68'92 m.

Cuando nosotros las visitamos en 1965 solamente era accesible la

primera galería y aún ello con dificultades por estar dedicada a palomar y hallarse recubierto su suelo por una gruesa capa de estiércol. Actualmente la labor de limpieza realizada ha permitido apreciar mejor su planta y los detalles de su ejecución y ha hecho posible al mismo tiempo el acceso a las cuatro restantes galerías.

La *primera galería* (AD) tiene una altura media de 2'30 m. Su eje lo constituyen un pasillo (AC) (Lám. 3), al igual que los cubículos se va torciendo siguiendo la configuración natural del cerro, con lo que su orientación va pasando así de NE. a SE.

En la primera zona del pasillo (AB) se van sucediendo cuatro aberturas de anchuras variables que dan al exterior y a su derecha se van abriendo los cubículos. En el plano pueden apreciarse los tres cubículos de planta rectangular que se abren a la derecha. En el segundo de ellos hay cuatro orificios circulares en la pared central y dos en las laterales.

En la segunda zona (BC) aparecen dos estancias, una de las cuales se bifurca al final en dos cubículos. La galería alcanza su mayor profundidad en el de la derecha, 9'25 m., desde su pared frontal hasta la cuarta abertura exterior. En el muro que separa los dos cubículos parece verse una columna con basa y capitel, todo muy desgastado (Lám. 4).

La siguiente estancia presenta cinco hendiduras verticales de 0'06 m. de anchura y 0'07 de profundidad. La zona continúa con el pasillo y otro cubículo rectangular, para terminar en una estancia más amplia (CD) con otro cubículo circular; desde ella se sale nuevamente al exterior.

La *segunda galería* (EFG) tiene una altura media de 2'10 m. Su planta está constituida por una primera estancia (EF) (Lám. 5) que sirve de zona de entrada a la galería y por otra gran estancia que comunica a su vez con otra mayor a la que se abren dos cubículos. La pared frontal del último de ellos es el punto de máxima profundidad de la galería con relación al exterior, 13'83 m. Hay que señalar la presencia de la gran abertura rectangular, cuidadosamente tallada, que da acceso e iluminación a la estancia de los dos cubículos (Lám. 6) y la gran abertura cegada (cortada por la sección FG) de 1'48 m. de altura máxima, que uniría esta galería con otra existente abajo y actualmente inaccesible.

A la *tercera galería* (GK) se accede por las peñas exteriores, por donde se llega a dos covachos o abrigos (GI) que dan directamente al precipicio, y atravesando una gran abertura precedida de peldaños se

llega a las restantes cuevas de la galería (Lám. 7). Esta tiene una altura media de 1'70 m. de altura. Su planta se compone de tres cubículos rectangulares de distintas dimensiones a la izquierda, otro rectangular muy alargado a la derecha (Lám. 8) y otro cerrado por solo dos lados, agrupado todo en torno a un eje central imaginario, que desemboca en la más pequeña de las dos aberturas que dan al exterior.

Por una abertura abierta en el techo de uno de los cubículos (K) hecha también artificialmente, se llega a la *cuarta galería* (Lám. 9), tiene 2'13 m. de altura media. Debido a lo difícil de su acceso es en ella donde mejor puede apreciarse cuanto apuntaremos sobre las particularidades de la labra de estas cuevas.

Se compone de tres grandes cuevas, siendo la central (Láms. 10, 11 y 12), la de mayor profundidad, 11'10 m., que se abren al exterior por medio de cuatro grandes aberturas.

Características comunes a todas estas galerías son:

a) Tendencia a la planimetría rectangular, en especial por lo que se refiere a los cubículos que se desarrollan sucesivamente en cada galería.

b) No hay a nuestro juicio duda alguna de que todas estas galerías son artificiales. La mejor prueba consiste en las huellas de instrumentos metálicos que se aprecian sin excepción en todas sus superficies. Solamente cabría preguntarse, teniendo en cuenta el considerable esfuerzo que hubo de realizarse en su labra, si hubo un aprovechamiento de galerías de cuevas naturales anteriores; en cualquier caso puede afirmarse que, si éstas existieron, fueron retalladas totalmente. Como diremos más adelante el instrumento realizado para esta labor fue la "pica" o un instrumento muy similar que produjo las innumerables huellas muy estrechas (apenas tres milímetros) y alargadas (las dimensiones son muy variables pero nunca inferiores a 0'10 m.).

c) La limpieza de las galerías permitió atestiguar la ausencia de cualquier material que pudiera dar alguna indicación cronológica.

d) La labra de las cuevas se realizó progresivamente siguiendo la dirección AL, que es además el camino que debe de seguir el visitante actualmente, lo que se demuestra por el plano inclinado de la sección de las galerías, por la clara relación que hay entre ellas a través de la senda exterior e incluso por la presencia de peldaños que hemos señalado en la tercera galería. Ya es más dudoso si la cuarta galería se realizó antes o después, labrando a continuación el pozo que las une.

e) Se hicieron para habitación, pues en primer lugar las aberturas exteriores nunca coinciden directamente con los cubículos, lo que indica una clara idea de refugio contra los accidentes atmosféricos. A esto hay que añadir la presencia de ranuras y orificios, que permitirían incluso el cierre provisional de las aberturas. Por otra parte está clara la idea de compartimentación de la planta, con divisiones de una galería en cuevas y de éstas en cubículos mediante auténticos tabiques labrados en la misma roca. Galerías, cuevas y cubículos, y más marcadamente estos últimos, con su clara tendencia a la planta rectangular ya señalada, tienen las limitaciones de un trabajo inteligente pero rústico y de la necesaria adaptación a la configuración misma del cerro, lo que obligó a que la planta se vaya quebrando sucesivamente.

f) El punto de comienzo lo situamos en la entrada actual a las cuevas: es el que más cerca está de la base del cerro y presenta un acceso más fácil. Hay que aclarar que decimos esto con relación a las galerías que conocemos, pero, como debajo de la primera galería hay otras más inexploradas, esto abonaría la posibilidad de un acceso sencillo y excluiría también la finalidad defensiva del conjunto (4).

### Las "Siete Cuevas"

Su denominación responde sin ninguna duda a las siete aberturas que se divisan desde el exterior (Láms. 13 y 14), pues el citado número no corresponde a las cuevas que en realidad existen en el interior, como puede verse en el plano.

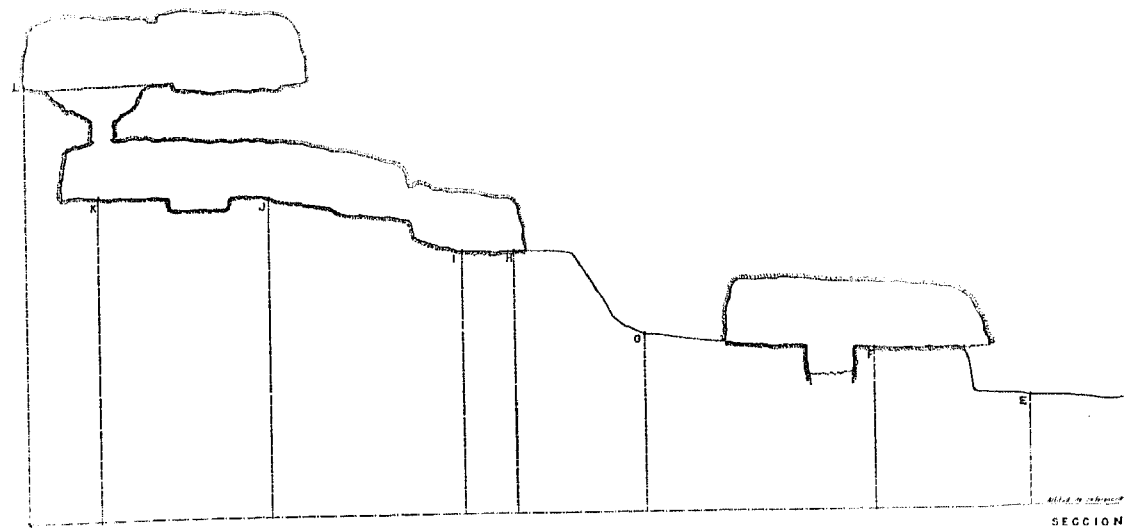
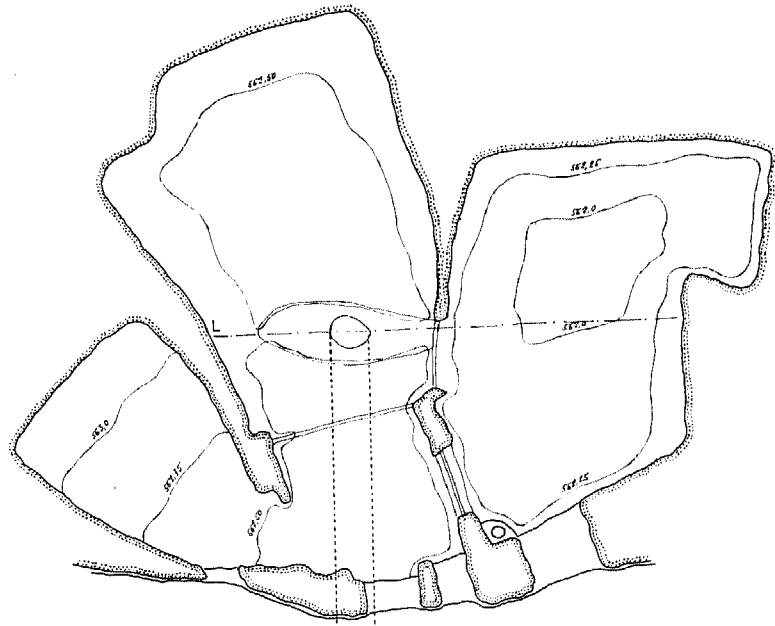
La orientación de sus aberturas es S.E.; por debajo de la pendiente corre el camino denominado de "El Paso Malo", que conduce hasta el pueblo de Cordovín. La longitud de la sección AB es de 28'31 m.

Su planta aparece bien diferenciada en tres grupos de cuevas con diversos cubículos cada una de ellas. Al primer grupo (en el que comienza la sección AB) se llega por una senda que va desde el mencionado camino hasta el pie del cerro; seguidamente escalando por entre

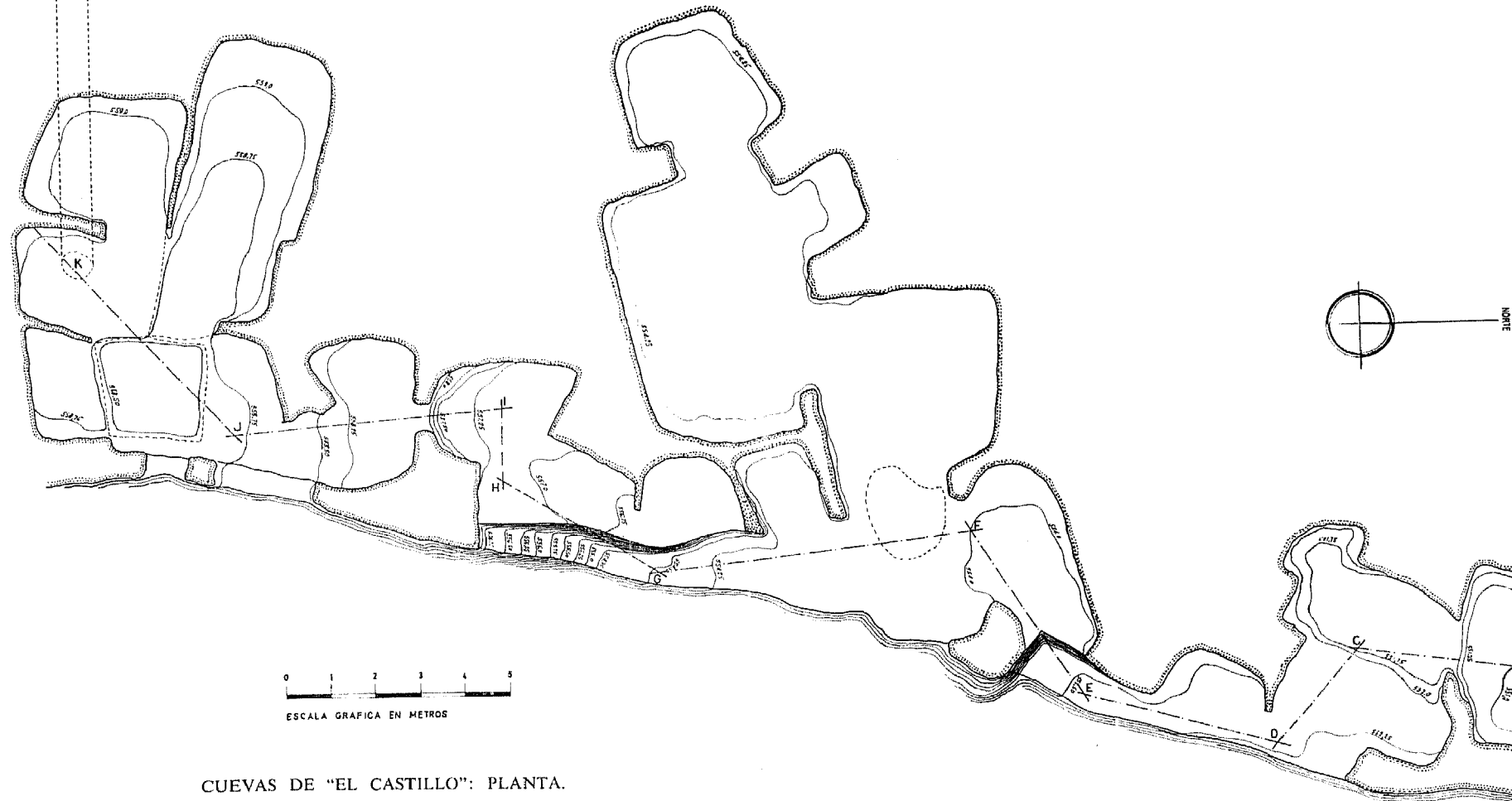
---

(4) Esta función defensiva de la zona de Nájera debió realizarla el castillo existente en el cerro, del que se conservan restos de murallas y estancias que merecerían un estudio más detenido. De las menciones documentales que suelen aducirse, las más antiguas comprobadas se remontan al siglo X. Véase a este respecto una útil recopilación de fuentes para la historia de este castillo y de las otras fortalezas de la zona en GOICOECHEA, C.: *Castillos de la Rioja*, Logroño, 1949, páginas 77-88.





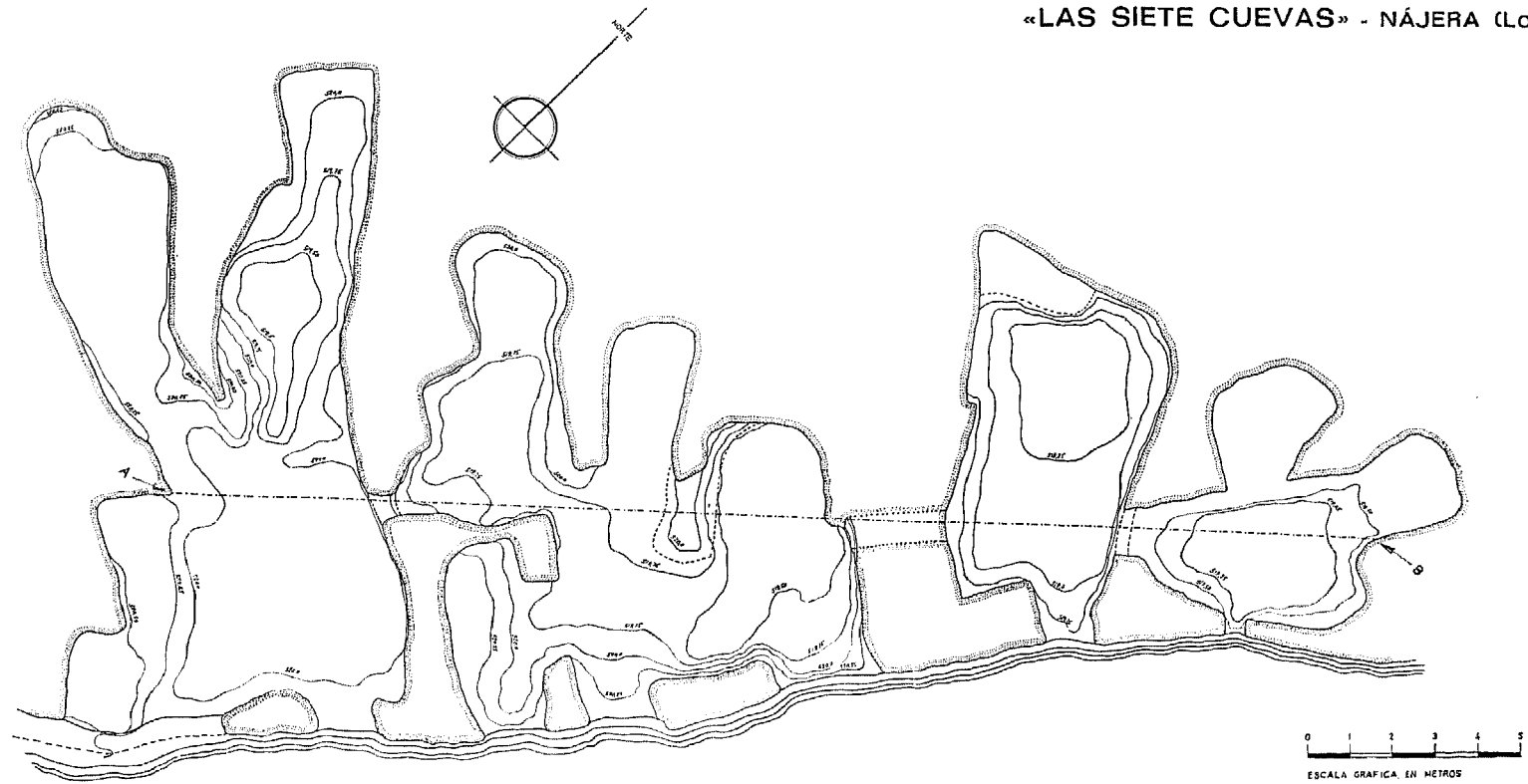
CUEVAS DE "EL CASTILLO": SECCION



0 1 2 3 4 5  
ESCALA GRAFICA EN METROS

CUEVAS DE "EL CASTILLO": PLANTA.

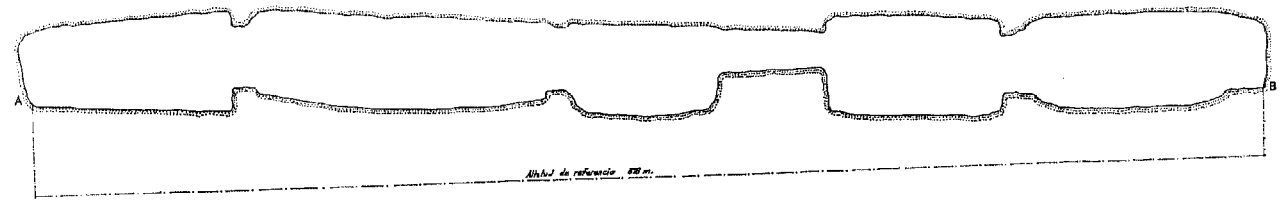




“SIETE CUEVAS”: PLANTA.

0 1 2 3 4 5  
ESCALA GRAFICA EN METROS

ESCALA 1:50

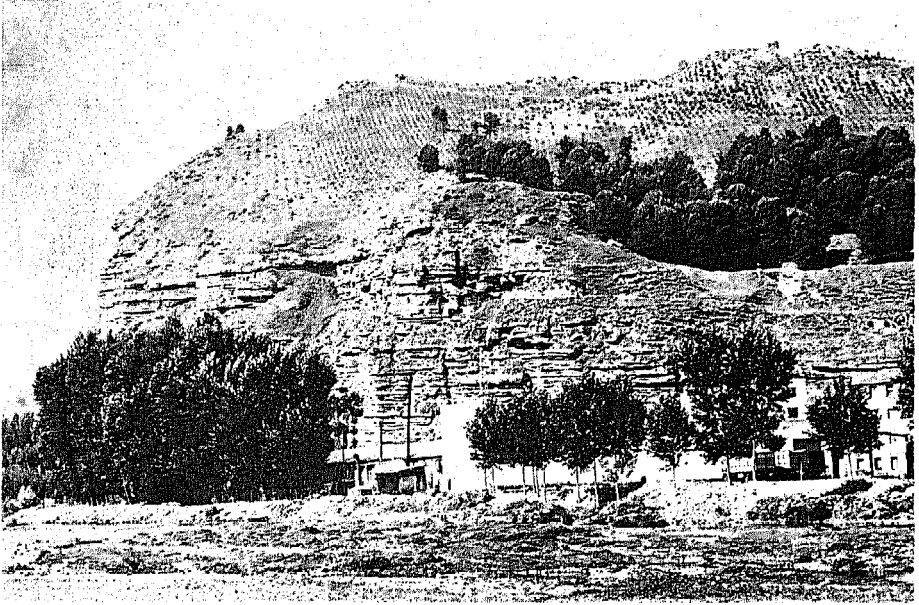


SECCION A-B

0 1 2 3 4 5  
ESCALA GRAFICA EN METROS

“SIETE CUEVAS”: SECCION.





LAM. 1

Vista general del cerro de "El Castillo". (La flecha indica el acceso a las cuevas).



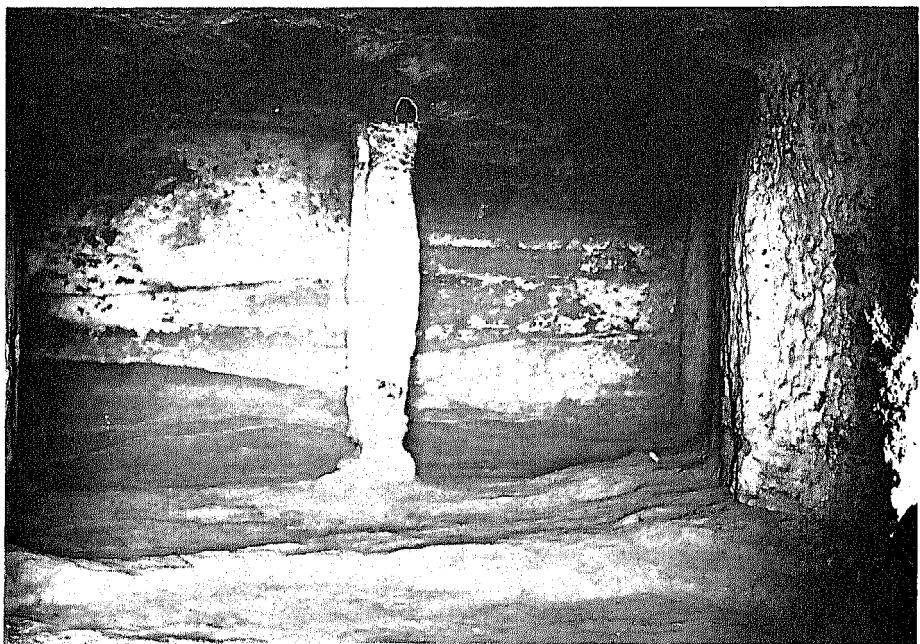
LAM. 2

Vista general de las cuatro galerías de cuevas accesibles en el mismo cerro.



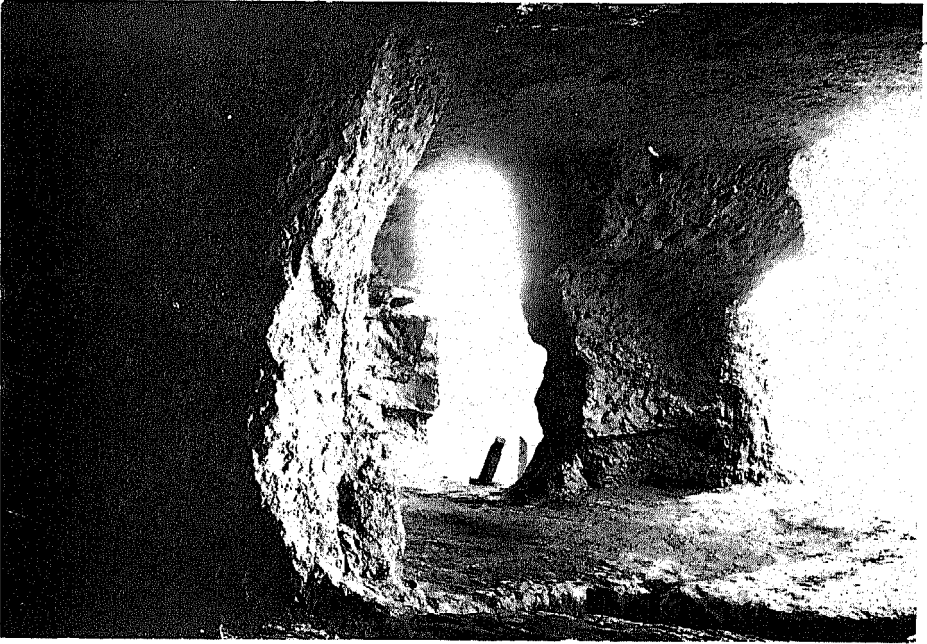
LAM. 3

Pasillo de la primera galería con las aberturas al exterior.



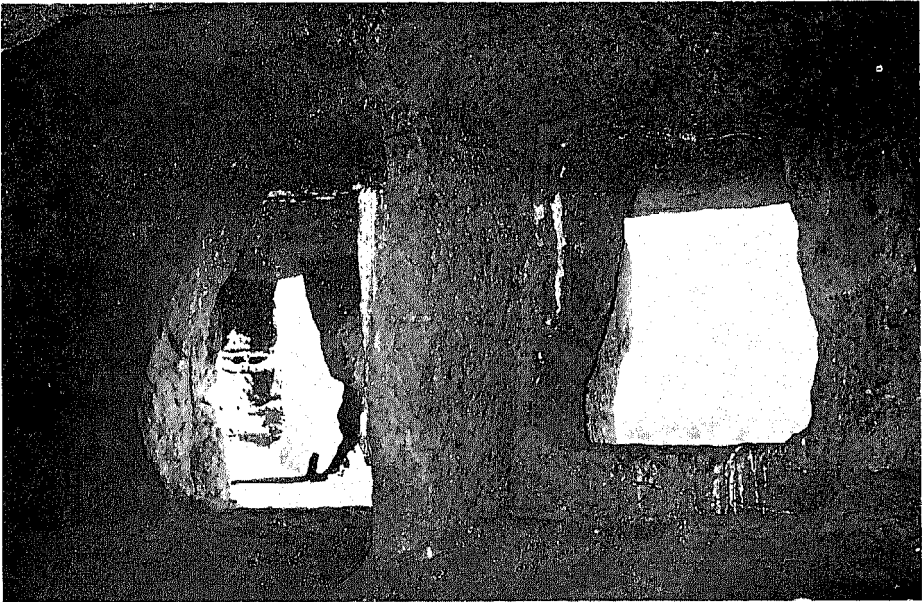
LAM. 4

Dos cubículos separados por una columna en la zona BC.



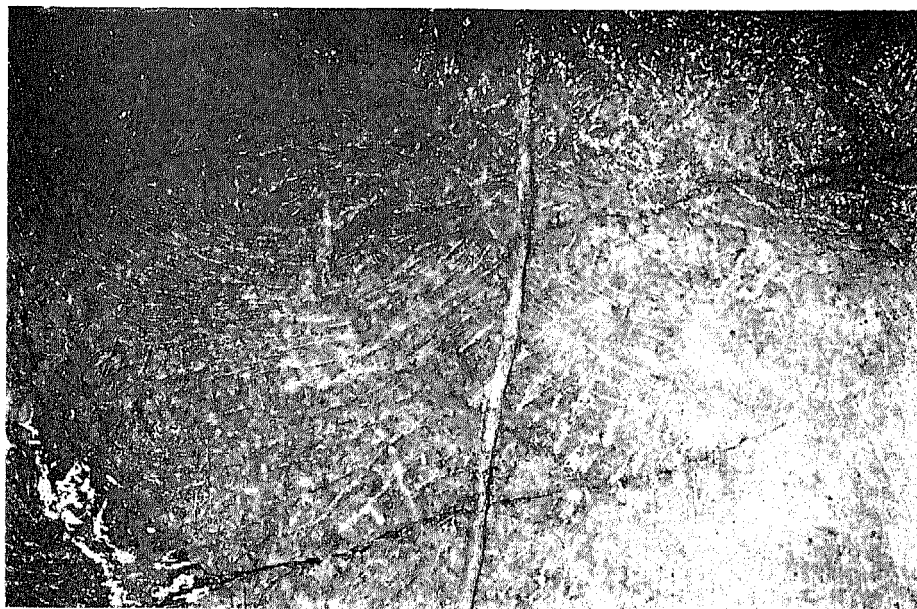
LAM. 5

Primera estancia de la segunda galería.



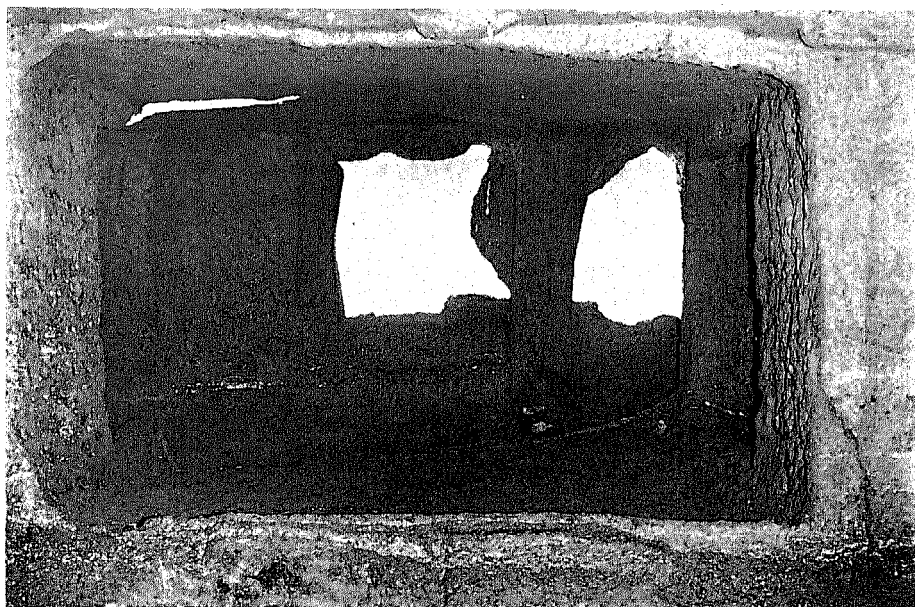
LAM. 6

Abertura rectangular en la segunda galería.



LAM. 9

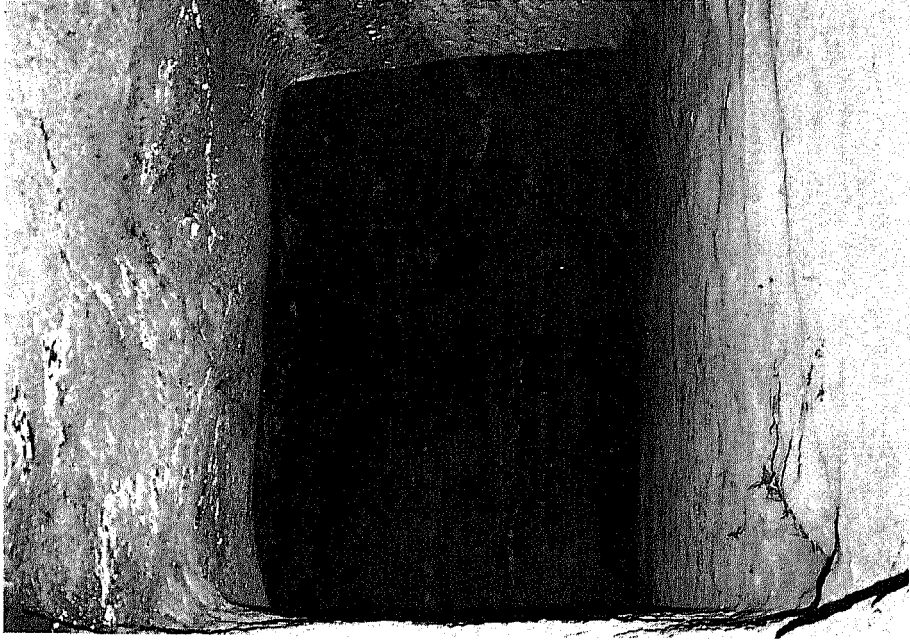
Detalle del techo de la cuarta galería con las huellas del trabajo de utensilios metálicos.



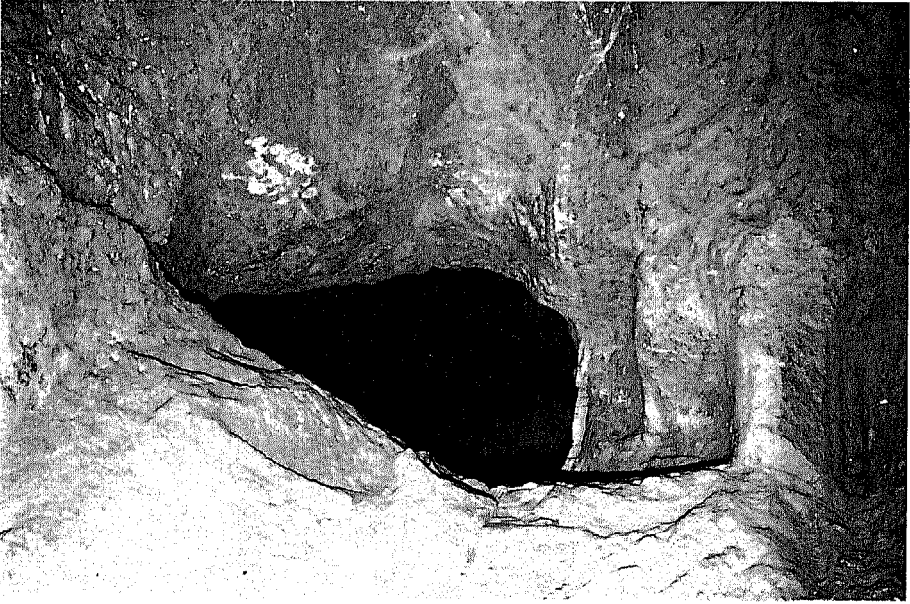
LAM. 10

Estancia central de la cuarta galería.





LAM. 8  
Cubículo de la tercera galería.

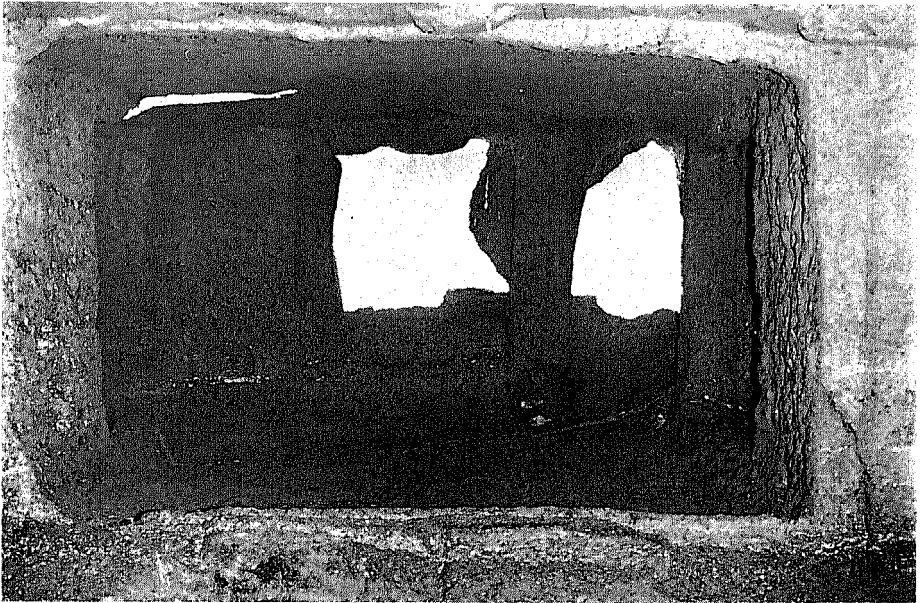


LAM. 7  
Abertura y peldaños que dan acceso a la tercera galería.



LAM. 9

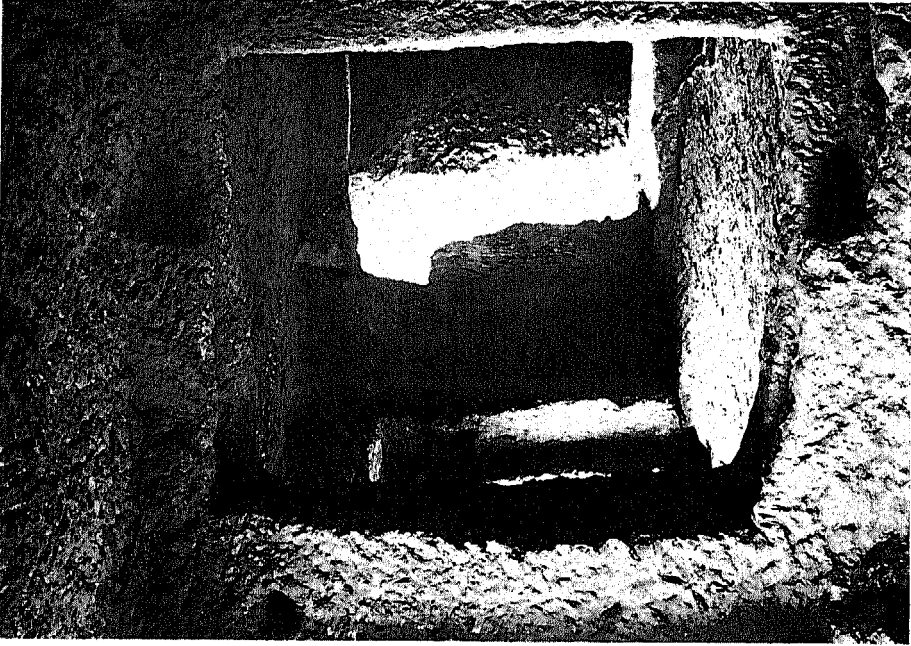
Detalle del techo de la cuarta galería con las huellas del trabajo de utensilios metálicos.



LAM. 10

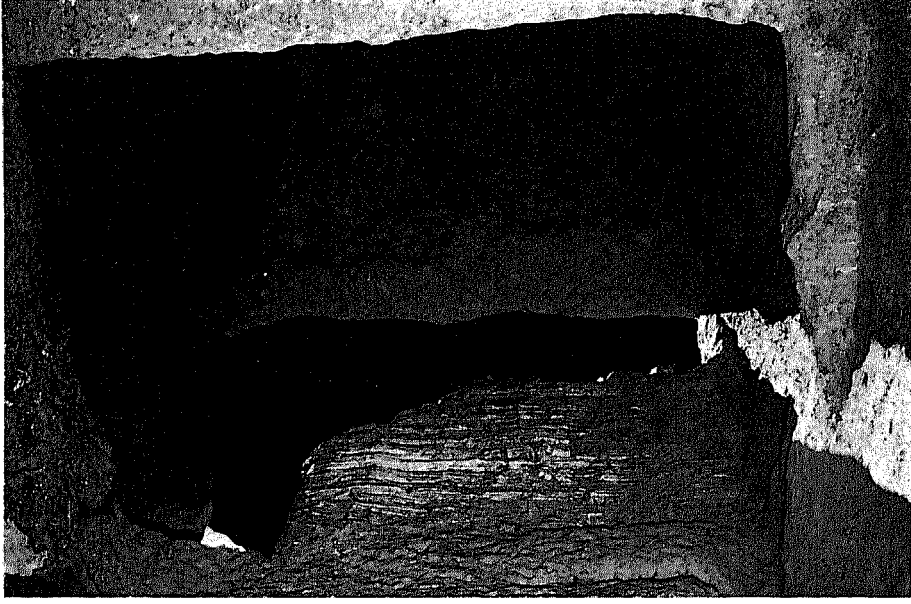
Estancia central de la cuarta galería.





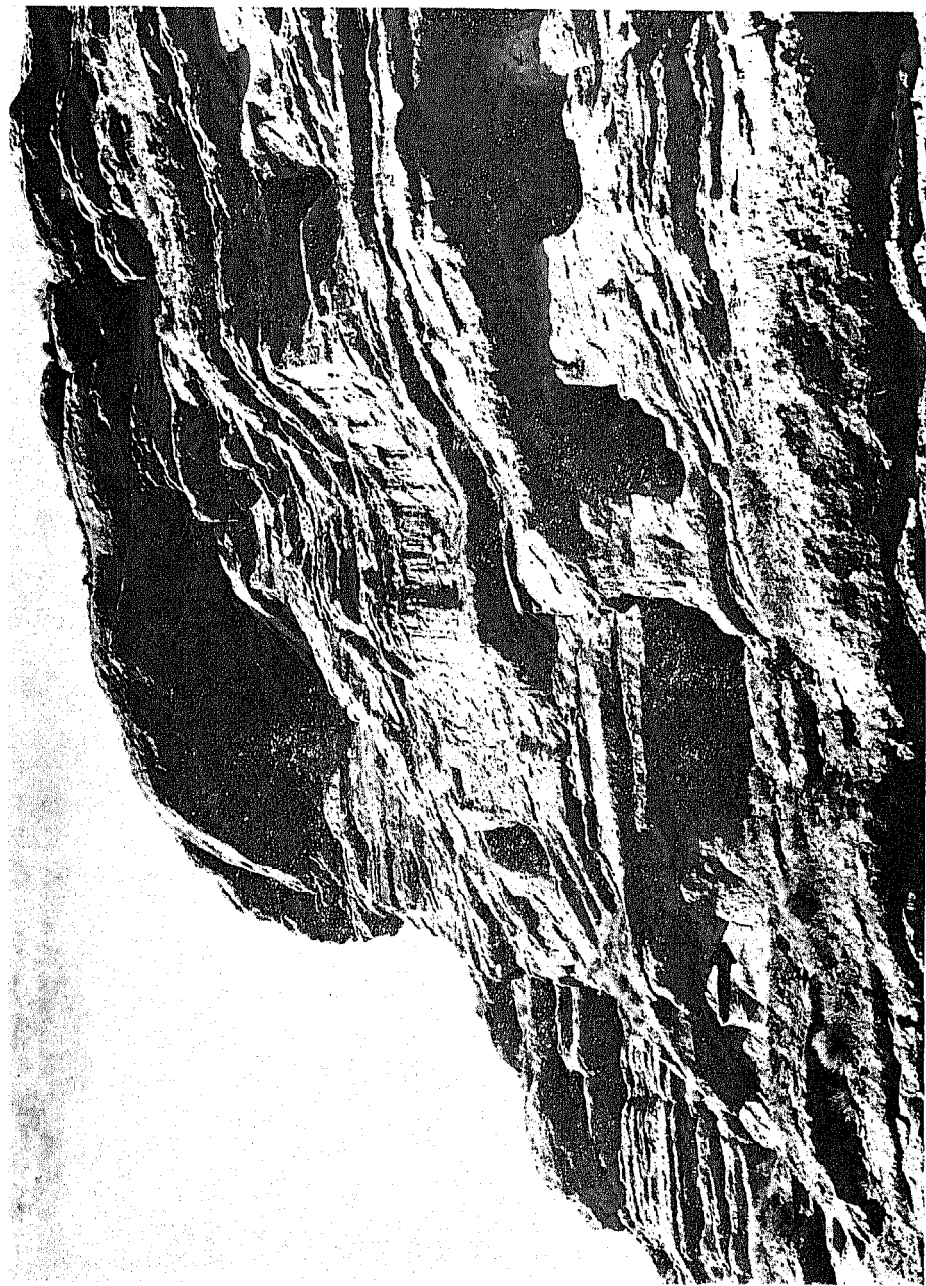
LAM. 11

Acceso a la estancia lateral derecha de la cuarta galería.



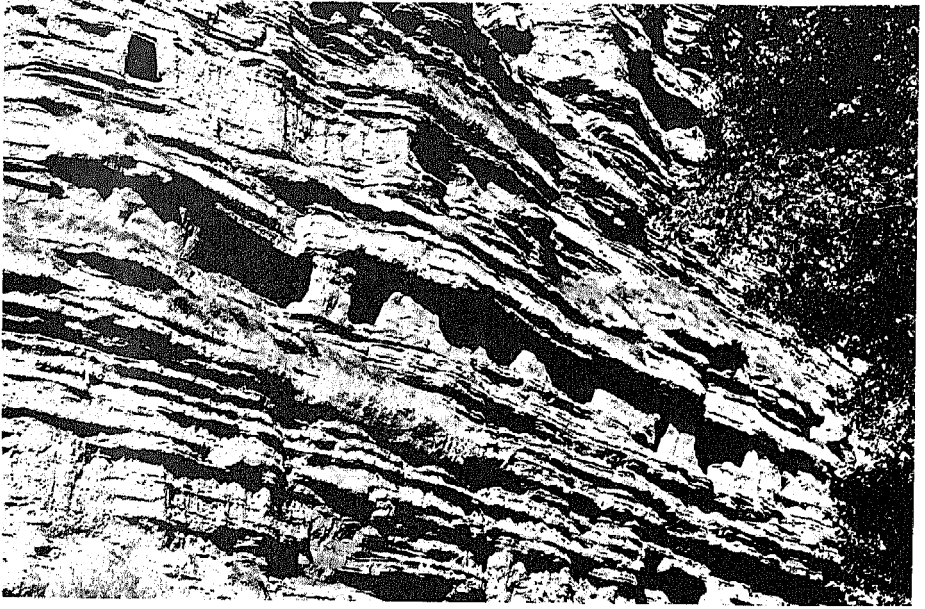
LAM. 12

Detalle de la misma estancia.



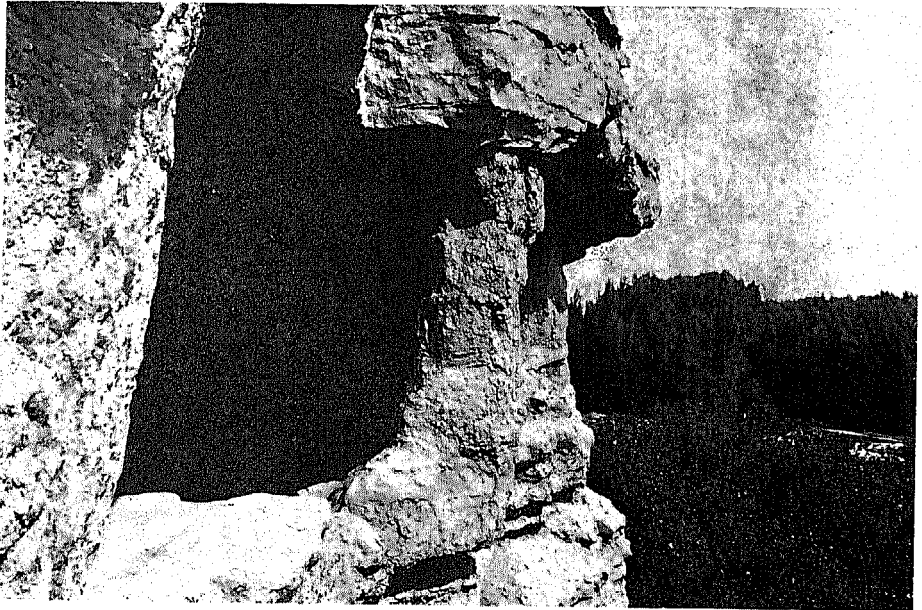
LAM. 13

Detalle del exterior de las "Siete Cuevas". (La flecha indica el acceso).



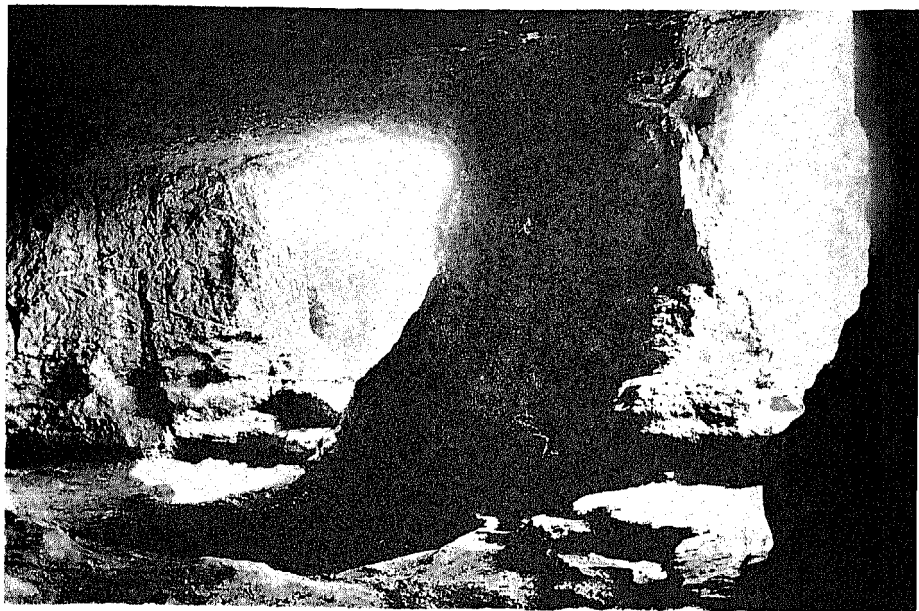
LAM. 14

Vista de conjunto de las "Siete Cuevas".



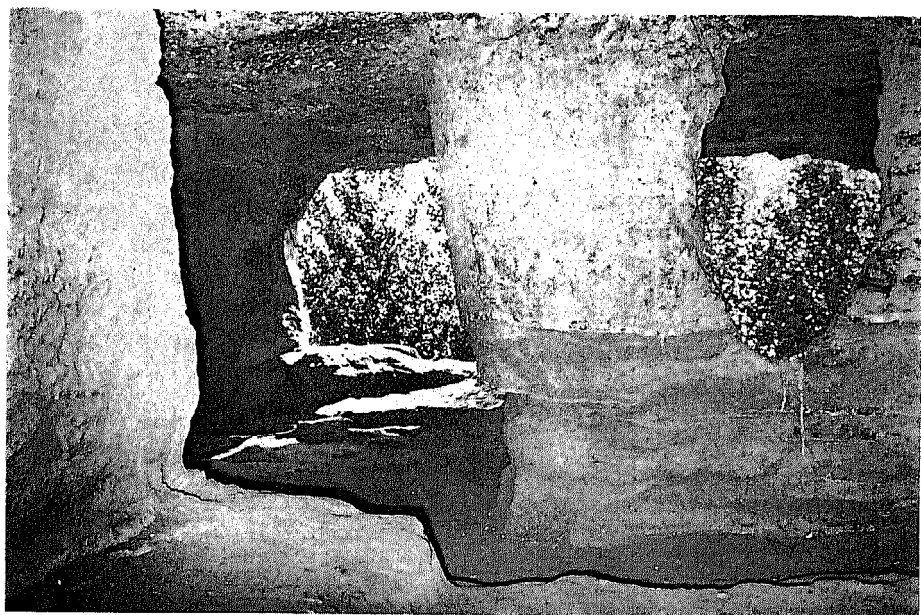
LAM. 15

Abertura de entrada a las "Siete Cuevas".



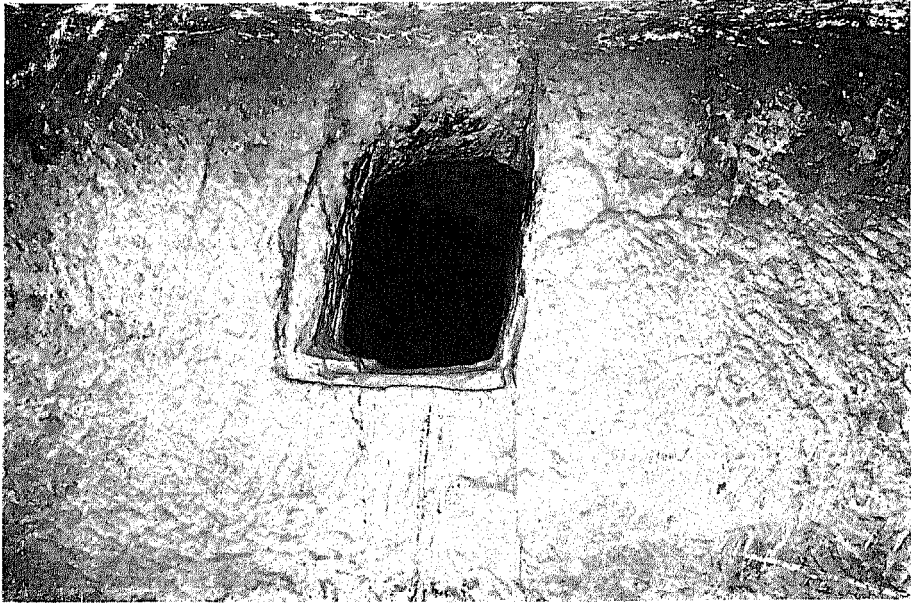
LAM. 16

Primer grupo de las "Siete Cuevas".



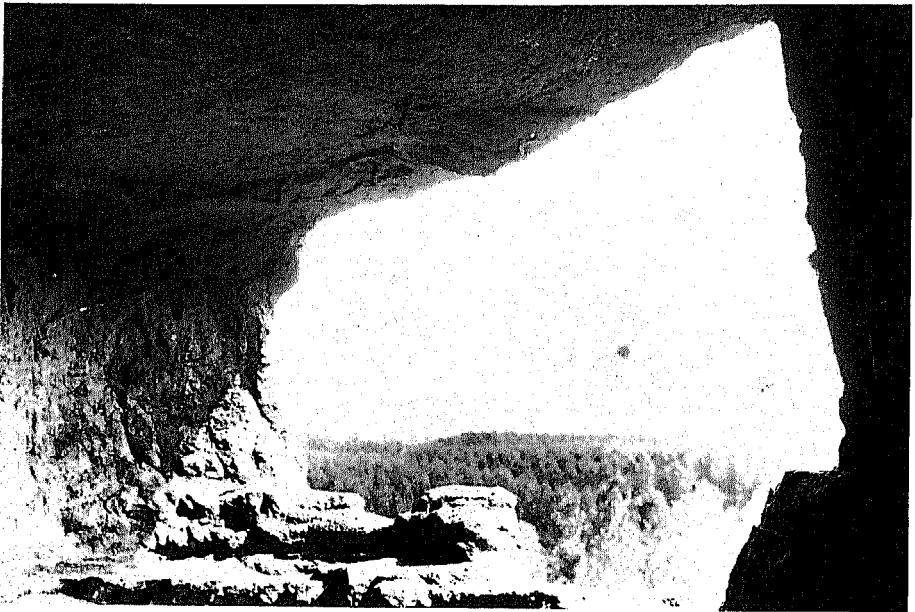
LAM. 17

Detalle del segundo grupo.



LAM. 18

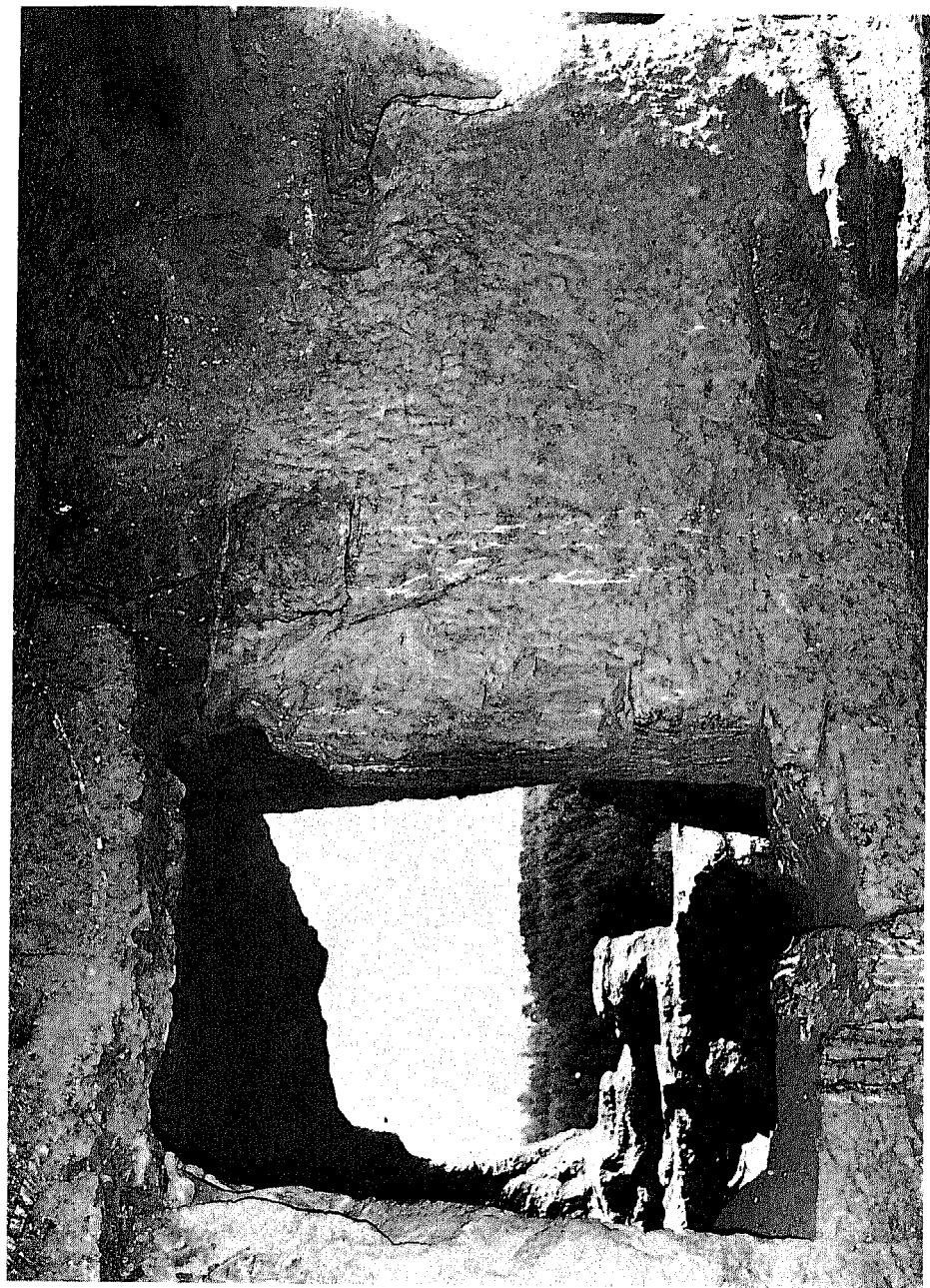
Pasadizo de acceso al tercer grupo.



LAM. 19

Ultima abertura al exterior, situada en el tercer grupo.





L.A.M. 20

Detalle de los huecos rectangulares en el tercer grupo.



LAM. 21

Sarcófago románico de la reina Blanca de Navarra.



LAM. 22

El monasterio de Santa María de Nájera adosado al cerro.

las rocas se llega a la primera y más amplia abertura de las que dan al exterior (Lám. 15). Este grupo, de 2'09 m. de altura media, consta de dos aberturas (Lám. 16), una de ellas la mencionada de entrada. Su planta es una gran estancia central que se bifurca en dos cuevas muy alargadas que van separándose progresivamente hasta su terminación. La de la izquierda tiene terminación semicircular y la de la derecha rectangular. Esta última es interesante, pues forma en planta un cubículo rectangular alargado, similar al que hemos visto en las cuevas de "El Castillo". En la pared frontal de este cubículo alcanza además el grupo su máxima profundidad con relación a las aberturas exteriores, que es de 15'35 m. Las distintas cotas del suelo, que se reflejan en el plano, parecen también talladas artificialmente.

El segundo grupo (Lám. 17), con una altura media de 2'14 m., tiene tres aberturas al exterior, señalándose en la primera (y tercera de las siete) una ranura que va recorriendo el contorno de la abertura, donde pudieron ensamblarse tablas o algún otro elemento que pudiera servir de cierre. En la cuarta abertura existe la huella de la misma ranura, pero aquí mucho menos marcada. En la planta pueden advertirse tres cuevas, abiertas en la pared de enfrente a la de las aberturas. La primera, con planta semicircular, da la máxima profundidad del conjunto, 11'76 m.; la del centro tiene la planta rectangular ya indicada en forma de cubículo y la siguiente planta semicircular muy irregular. Esta planta rectangular se repite también en el cubículo que da directamente a la primera abertura del conjunto.

Al tercer grupo se llega por un estrecho pasadizo (Lám. 18) de 0'93 m. de altura, desde donde se accede a una gran cueva de 9'83 m. de profundidad máxima, y, finalmente, a otra con la séptima y última abertura al exterior (Lám. 19), que consta de dos cubículos de planta semicircular peraltada. También en estas cuevas observamos la presencia de ranuras y orificios.

A efectos de realización podemos pues considerar las Siete Cuevas divididas en tres grupos —y así las hemos descrito— pero con algunas características comunes:

a) Inexistencia de sedimento o estrato arqueológico alguno, a no ser una capa de polvo rojizo, de 0'10 m. de espesor que, una vez limpio, deja ver las irregularidades del suelo.

b) Carácter absolutamente artificial, con las mismas huellas en techos y paredes a que hemos aludido en las cuevas de El Castillo y con los instrumentos que mencionaremos más adelante. En todo caso podríamos señalar que, en nuestra opinión, en las Siete



Cuevas se trabajó más con “pica” y menos con cincel. Desde luego hay una clara intención de llegar a los planos rectangulares alisados, dentro de lo rústico de la labra.

c) Ya hemos indicado la existencia de ranuras en los muros que limitan las aberturas al exterior. Hay que señalar la aparición intermitente de orificios circulares muy cercanos a las ranuras y, también intermitentemente, la aparición de los mismos orificios circulares y de pequeños huecos rectangulares en las paredes de las cuevas. Los primeros miden 0'10 m. de diámetro los mayores y 0'05 m. los menores y, con bastante uniformidad, 0'10 m. de profundidad. En cuanto a los huecos rectangulares tienen unas medidas aproximadas de 0'30 por 0'20 m. (Lám. 20).

d) La planta presenta mayor tendencia que en las de “El Castillo” a hacer cuevas en planta semicircular muy peraltada y cerrada, de modo que en algunos casos casi podría hablarse de arcos de herradura (en concreto, en el tercer grupo) de la proporción que suele denominarse mozárabe.

### **Técnica de realización de las cuevas**

La primera cuestión que nos plantea la existencia de tan numeroso grupo de cuevas, no sólo en Nájera sino en toda la provincia de Logroño, es la de resolver si son naturales o artificiales. Ya hemos aludido en el Apartado n.º 1 a las distintas opiniones sobre su naturaleza y en los núms. 2 y 3 a la imposibilidad de verificarlas con independencia de que se sostenga su carácter prehistórico o medieval debido a la falta de estratos que permitan la realización de excavaciones arqueológicas. Todo esto no es obstáculo para que —cuestiones cronológicas aparte—, afirmemos que han sido talladas o retalladas en la totalidad de sus superficies. Esta teoría es fruto de la observación minuciosa de todas y cada una de las cuevas, que nos ha permitido comprobar que las huellas de labra con instrumentos metálicos son indudables para los dos grupos de que tratamos en este artículo, y que consisten en estrías alargadas y en orificios muy profundos. Por tanto, el siguiente paso consiste en averiguar qué tipo de instrumentos metálicos se utilizaron, tarea relativamente arriesgada si tenemos en cuenta que en el interior de las cuevas no se han encontrado útiles de ningún tipo.

De los utensilios que conocemos para el trabajo de la piedra (5),

---

(5) Utilizamos las denominaciones habituales en la Rioja.

y tras hacer varias pruebas “in situ”, hay varios que deben desecharse por producir una huella distinta que no corresponde con las mencionadas: así, por ejemplo, la “bujarda”, corriente en el trabajo de la cantería, pero que deja una señal más plana y ancha que la habitual en las cuevas de Nájera. No nos extendemos más en el comentario del instrumental descartado por razones similares.

Entre los que dejan huellas idénticas nos parece interesante afirmar la utilización de un instrumento igual o similar a la “pica”, que tiene un mango de madera en el que se ensambla la parte metálica, cuyas dos variantes tienen terminación troncopiramidal ligeramente curvada. Otro instrumento pudo ser la “escota”, de gran tamaño, especie de azuela, cuya característica más importante consiste en que una de las dos vertientes metálicas está dispuesta en posición vertical —que sería la que dejaría la huella alargada— y la otra en posición horizontal —que serviría principalmente para operaciones de fractura—. Tampoco hay que desechar el “pico-martillo”, que se diferencia de un martillo común, además de en su tamaño, en que uno de los lados percutores tiene también la terminación troncopiramidal o de cuatro aristas. La “picoleta” hay que excluirla debido a su pequeño tamaño, que aumentaría enormemente el trabajo, factor importante en una extensión de cuevas tan notable como la de las najerinas. Para no alargar innecesariamente este apartado insistiremos en que todos estos instrumentos son de tipo tradicional, dejan una huella muy similar y son una derivación del pico común.

Nosotros creemos que se manejó la “pica” de tamaño grande por ser fácil de agarrar con ambas manos y susceptible de actuar como un percutor muy fuerte, dejando las huellas alargadas de que venimos tratando. Al mismo tiempo permitiría avanzar rápidamente en el trabajo.

Como segundo instrumento destinado a perfeccionar la labor se debió de utilizar también el cincel o un instrumento muy parecido, golpeado a su vez por una “maceta”, martillo muy grueso y de aristas ligeramente curvadas. Entre los diversos tipos de cincel nos inclinamos a suponer que se manejó el denominado “estrella”, que deja un orificio muy similar a los que hay en nuestras cuevas.

### **Paralelos y cronología**

Basados únicamente en el instrumental, no nos es posible establecer una cronología para el tipo de labra. El mejor paralelo que por el momento podemos establecer es el de las cuevas a las que está

adosada la iglesia mozárabe y románica de San Millán de Suso. Esperamos dedicar próximamente un detenido estudio a todos estos edificios, pero, mientras tanto, podemos afirmar que tales cuevas en su estado actual son artificiales o retalladas de nuevo totalmente, y, por lo menos, contemporáneas de los restos arquitectónicos más antiguos de la iglesia, que se remontan fundamentalmente al siglo X. Su labra es similar a la de las cuevas de Nájera, si bien la huella de la “pica” es todavía más alargada.

La planta de las cuevas de Nájera es difícilmente comparable con cualquiera de las cuevas o iglesias rupestres altomedievales publicadas (6), debido a la complejidad de sus galerías. Así, el conjunto de “El Castillo” es el más extenso de los publicados hasta el momento en España. Puede aducirse, sin embargo, la planta rectangular y circular de los cubículos, aunque en las galerías de El Castillo son muchos más numerosos. Ahora bien, mientras muchas de las cuevas conocidas constituyen en sí mismas una iglesia, o bien están en relación directa con ella, como en el caso de San Millán de la Cogolia, nosotros nos inclinamos a pensar que las de Nájera sirvieron para habitación, bien fuera de eremitas o de monjes. Hay que descartar su utilización por la población civil, que estuvo siempre establecida, por lo menos desde los siglos X y XI, época de la reconquista y repoblación por los reyes de Navarra, en las orillas del río Najerilla, donde se asienta la ciudad actual.

A falta de comprobaciones arqueológicas, tenemos que volver a los datos históricos para este monaquismo de tipo eremítico dentro de la cuenca del Najerilla. Según el testimonio de San Braulio (7), quien

---

(6) Véase una excelente recopilación de todos los planos de iglesias rupestres conocidas hasta esa fecha en HAUSCHILD, Th. und SCHLUNK, H.: *Die Höhlenkirche beim Cortijo de Valdecanales*, Madrider Mitteilungen II, 1970, fig. 7. Con posterioridad a esa fecha hay que señalar el estudio de RIU, M.: *Cuevas-eremitorios y centros cenobíticos rupestres en Andalucía oriental*, Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana, Barcelona, 1965 (Roma, 1972), págs. 431-444 y láms. CLXXXIX-CXCIII.

(7) Los párrafos más importantes que así lo demuestran son los siguientes:

a) “Dictauerat ei fama esse quendam heremitam nomine Felicem, uirum sanctissimum cui se non inmerito praebere discipulum, qui tunc morabatur in castellum Bilibium. Arripiens iter peruenit ad eum cuius se famulatu quum subicit promptum, instituitur ab eo quo pacto innotandum possit ad supernum regum dirigere gressum”.

*Vita Sancti Emilianii*, ed. VÁZQUEZ DE PARGA, Madrid, 1946, págs. 14-15, núm. 9.

b) “Durum illi primum uideri ac graue, refugere ad reniti et quasi de caelo traduci ad mundum, de quiete iam paene nanta ad officia laboriosa, uitamque contemplatiuam; tandemque coactus est inuitus obedire quapropter in ecclesia Vergegio presbiteri est functus officio”.

*Ibid.* 12 (pág. 18).

escribió en el siglo VII la vida de San Millán, éste hizo vida eremítica en un oratorio situado no lejos de la villa de Vergegio (Berceo). En realidad en el texto no se habla expresamente de un monasterio ni se dice que San Millán fuese monje; se habla solamente de que allí había un colegio de clérigos. Vázquez de Parga ha señalado, basándose en la profecía de la destrucción de Cantabria que hizo el propio San Millán, que éste debió de morir en el año 575 (8). Por lo tanto, quizá existió en aquel lugar, que se ha situado tradicionalmente en el aludido monasterio alto de San Millán de la Cogolla o de Suso, un oratorio. Como es sabido, el problema estriba en la fecha asignada a la iglesia y cuevas allí existentes. Gómez Moreno les adjudicó una cronología mozárabe de fines del siglo X, negando que allí hubiese restos de la época del santo (9). Iñiguez (10) piensa, por el contrario, que habría una etapa anterior, basándose en el hallazgo de un sarcófago, que en realidad es del siglo IV, y en la aparición de otros objetos de arte mueble. En cualquier caso, parece ser que no coincide la antigüedad que proporcionan al lugar las fuentes literarias y arqueológicas (11). Tampoco puede precisarse a qué época corresponden algunas hiladas de sillares anteriores al edificio mozárabe.

---

c) "Tunc, a suscepto dudum ministerio relaxatus, ubi nun uocatur eius oratorium reliquum uitae tempus peregit innoxium".

*Ibid.* 13 (págs. 19-20).

d) "Sane adpropinquante mortis tempore accersuit sanctissimum Asellum presbyterum, cum quo habebat collegium, in cuius praesentia felicissima illa anima, corpore soluta, caelo est reddita. Tum eius beatissimi studio, corpus eius deportatus, cum multo religiosorum obsequio, depositum est, ubi et manet, in suo oratorio".

*Ibid.* 34 (págs. 34-5).

e) Sed et alia quaedam iterum puella, annorum circiter quattuor, de loco Prato quod non longe este de eius oratorio, infirmitate adprehensa deducta est usque ad uitae extrema: cuius parentes, pietate permoti et timentes orari, iniunt consilium ut ad memoriam beati uiri dei debeat deferri; quam tollentes, in itinere uisa est expirasse. Fide tamen non deficiente deferunt exanimem: prociuium ad altare; iam die uesperescente accedunt inde relinquentes neminem. Post trium uero horarum spatium uisitant curiosi moeroreque tabidi quid placuerit de ea efficere creatori: repperiunt uiuam quam reliquerant mortuam, et non solum uiuentem sed et ad altaris tunicam ludentem, qui respexit eorum deuotam contritionem".

*Ibid.* 38 (págs. 36-7).

(8) VÁZQUEZ DE PARGA, L.: ed. cit. en nota anterior, *Introducción*, páginas XII-XIII.

(9) *Iglesias mozárabes*, vol. I, Madrid, 1919, págs. 288-309.

(10) Op. cit. en nota 3, págs. 1-14.

(11) Recientemente, el Prof. Alberto del Castillo realizó excavaciones en la nerópolis del monasterio de Suso, que se encuentra en clara relación con las cuevas, en busca de comprobaciones cronológicas. En la publicación de la primera campaña, *Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos*, "Excavaciones Arqueológicas en España", núm. 74, Madrid, 1972, págs. 39-42, láms. XXIII-XXVI, se dice que las sepulturas más antiguas sólo corresponden al siglo IX. En 1972-1973 se realizaron otras campañas, todavía inéditas. Solamente podemos señalar

Ahora bien, si no es fácilmente deducible, según las plantas de las cuevas de que tratamos, que se utilizaran como iglesias, es cierto que sirvieron para eremitas —como nosotros pensamos—, tuvo que haberlas o bien existir en las cercanías. A este respecto la Crónica Najerense y la documentación medieval del monasterio arrojan suficiente luz. En la Crónica se nos cuenta cómo García de Nájera tuvo un sueño antes de la batalla de Tafalla en una pequeña iglesia dedicada a la Virgen María dentro de una cueva (12) y posteriormente edificó el monasterio najerense. Incluso si suponemos que el citado sueño constituye un elemento legendario introducido por el autor, ha-

---

las declaraciones del excavador a la prensa ("La Gaceta del Norte", edición Rioja, 21-8-73), donde se alude a la aparición de una supuesta iglesia que "podría ser anterior a la iglesia mozárabe de Suso, pues corresponde quizá a la fase profunda y, por lo tanto, más antigua de la necrópolis, cuyos enterramientos fueron descubiertos en las dos campañas anteriores realizadas". En cuanto a la época a que correspondería "podría ser a la época visigótica. Es decir, a la de San Millán y sus seguidores". Respecto a los niveles hallados: "son tres: uno inferior, el más profundo de todos, que puede ser de época visigótica. Otro algo superior, de tumbas antropomorfas, y no de fosa como el anterior, que parece ser del siglo IX. Y siete niveles más de cuevas artificiales sepulcrales de los siglos X y principios del XI, correspondientes al monasterio, del cual se conserva la maravillosa iglesia mozárabe". Nos limitamos a aducir esta información periodística a título de referencia informal y dada la relación del tema con la problemática de las cuevas de Nájera, a la espera de que el excavador publique las Memorias de las excavaciones con la interpretación correspondiente. Si se confirma en ellas la existencia del nivel visigótico y se comprueba, por tanto, que el lugar estuvo habitado en esa época, quizá podría pensarse en llevar a una cronología más alta las cuevas allí existentes. Con ello podríamos señalar un paralelismo más claro para las cuevas de Nájera; sin embargo, sólo la existencia en la misma Nájera de datos similares a los de S. Millán podría permitir remontar también la cronología de sus cuevas. Cuando estamos finalizando la redacción del presente artículo hemos tenido noticia de la aparición de un fragmento de un posible cancel de época visigoda reemplazado como material constructivo en las mismas cuevas de "El Castillo". Aunque tal pieza necesita un estudio más detenido, de ser visigoda probaría un hecho importante para el que no tenemos datos históricos: la existencia de alguna posible iglesia en esa época en Nájera y quizá de algún pequeño núcleo de población. Dada su actual ubicación, esperamos que no induzca a errores cronológicos a futuros visitantes de las cuevas, pues el fragmento nada tiene que ver con las mismas. Según nos dice el Dr. Rodríguez de Lama, con anterioridad a la repoblación parece haber sido Tritium (Tricio) la ciudad que ejerció la capitalidad de la zona.

(12) "Garsias uero sollicitus de pugna, confiens in Domino, dum in quadam ecclesia paruula (que intra caueam loco que nunc est Nairaensem monasterium erat in honore beate Marie uirginis dicata) pernoctans oraret, sompno correptus dormiuit; et futurum bellum se uicturum per sompnum, Domino reuelante, cognouit, Facto itaque mane, sompni uxori sue regine Stephanie et suis baronibus manifestans uotum uouit Deo quod si imminens bellum Deo miserante possit euincere, in prefato loco maiorem faceret in honorem beate uirginis Marie basilicam fabricari". *Crónica Najerense*, edic. UBIETO ARTETA, A.: Valencia, 1966, pág. 93, núm. 14. Desde luego, el texto no puede ser más explícito con relación a cuanto venimos afirmando. Incluso desde un punto de vista léxico se señala el paso que supuso la construcción de una iglesia mayor denominada *basílica* con relación a la anteriormente existente, llamada muy significativamente *ecclesia paruula*.

brá de admitirse que algún elemento verosímil habría de introducir en el relato, para que, apoyándose en él, no pareciera una invención demasiado clara que chocara a sus contemporáneos. Apenas puede dudarse de que este elemento sea la iglesita de Santa María, cuya existencia no puede extrañar demasiado en una ciudad repoblada desde el año 923. Por tanto, dado que la fecha de redacción de la Crónica se sitúa entre 1052 y 1057, tenemos ya un testimonio muy antiguo para la existencia de iglesias en cuevas que habrá de tenerse en cuenta (13).

De otro lado, en el documento de fundación y dotación del monasterio de Santa María por D. García, en 1052, se habla del establecimiento de un monasterio con todas sus dependencias más que de la creación de una simple iglesia (14). Posiblemente el rey construiría edificaciones de nueva planta tomando como base (al menos religiosa) la iglesia anterior y respetando su advocación.

Nosotros pensamos que esta primitiva iglesia dentro de una cueva puede identificarse razonablemente con la cueva que existe en la actualidad a los pies de la iglesia gótica del monasterio, ubicada a su vez donde estuvo la anterior iglesia románica que para servicio del monasterio construiría D. García; de ella sólo quedan un ventanal románico en el Panteón Real, junto a la cueva, aparecido en los trabajos de restauración del edificio, y la magnífica obra de arte que es el sarcófago de la reina Blanca, también románico (Lám. 21).

En cuanto a la ubicación del monasterio, a través de sus distintas etapas constructivas, es un simple hecho de observación natural el comprobar cómo está voluntariamente adosado a la cueva y a las rocas donde ésta se abre, cuando hubiera podido buscarse un emplazamiento más cómodo. Ello es índice de la gran importancia que se le concedía, hasta llegar a condicionar la elección del lugar (Lám. 22).

Destaca además en la documentación medieval najerense la gran cantidad de iglesias y monasterios que aparecen en un corto lapso de tiempo. Así, en 1052 aparecen concedidos por el rey a la alberguería aneja al monasterio de Santa María, el de San Martín de Castiello,

---

(13) *Ibid. Introducción*, pág. 30.

(14) "In nomine sancte et indiuidue Trinitatis statui apud Nayram in honore sancte ac beatissime Dei genitricis Marie ecclesiam siue monasterium opere conuenienti edificare et dificato conuenientiori ordine cum omnibus officinis regulari congregationi aptis in seruitium Dei ac beate Marie disposui studiosius consummatum fore". Citamos el documento según la edición de RODRÍGUEZ DE LAMA, I.: *Colección Diplomática Medieval de la Rioja* (923-1168), s. I. 1974, vol. II, Doc. núm. 13.

Queremos agradecer la amabilidad de su autor al permitirnos consultar esta importantísima obra, todavía inédita, que constituye su tesis doctoral.

la iglesia de Santa María, vecina al anterior, que quizá habrá de identificarse con la iglesia de Santa Coloma (15). En el mencionado documento de fundación se conceden al monasterio las siguientes iglesias con sus bienes, situadas también en la misma Nájera: Santo Tomás, San Miguel, San Pelayo (situado en la roca sobre Santa María), Santa Agata, San Facundo, Santas Nunilo y Alodia, Santa María de las Sorores, Santa Cecilia y San Román (16). Si tenemos en cuenta que la repoblación de Nájera es posterior a la fecha de su reconquista en 923 (17) y que no debió de tener importancia urbana hasta que en los siglos X y XI se convirtió en residencia de la corte real navarra (18), resulta extraño que hasta 1052 se pudiera llevar adelante la construcción de tal cantidad de iglesia y monasterios.

Quizá muchas de estas iglesias no fueron sino humildes oratorios, similares al descrito por la Crónica Najerense. ¿Pudo suceder igual con los monasterios? Es imposible demostrarlo claramente, aunque no se puede desechar totalmente la hipótesis.

Por todos estos argumentos de historia interna y externa de la ciudad, y a falta de datos arqueológicos, nos sentimos inclinados a pensar que *la labra o readaptación de las cuevas existentes se realizaría en esta época de repoblación*, cuyos límites cronológicos señalados constituirían un período de tiempo suficiente, al menos, para el retallado de las cuevas.

---

(15) RODRÍGUEZ DE LAMA, I.: Op. cit., Doc. núm. 12.

(16) *Ibid.*, Doc. núm. 13. Algunos de los monasterios e iglesias que hemos mencionado vuelven a repetirse en el Doc. núm. 14, que constituye el privilegio de las tierras y viñas que poseía el monasterio de Sta. María de Nájera. Según Rodríguez de Lama, se habría redactado "bien entrado el siglo XII". La variante fundamental sobre el documento anterior consiste en una mayor especificación de las propiedades que correspondieron a las entidades donadas al monasterio.

(17) LACARRA, J. M.<sup>a</sup> VÁZQUEZ DE PARGA, L., URÍA, J.: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, 1948-1949, vol. I, pág. 155.

(18) PÉREZ DE URBEL, J.: *Sancho el Mayor de Navarra*, Madrid, 1950, especialmente págs. 70, 184, 193, 195, 252. Además de la obra citada en la nota anterior es fundamental como estudio de conjunto el trabajo de LACARRA, J. M.<sup>a</sup>: *Panorama de la historia urbana en la Península Ibérica desde el siglo V al X*. Estudios de Alta Edad Media española. Valencia, 1971, págs. 25-89.